

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92

TORRES DE LA ALAMEDA

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2022, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, para cubrir seis plazas de POSI mantenimiento de edificios para el Ayuntamiento de Torres de la Alameda, mediante sistema de concurso, proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Lista de admitidos:

- D. Jesús Pineda Montes, con DNI número ***1548*.
- D. Benito Martínez Roper, con DNI número ***9239*.
- D. Sergio Martínez Cava-Puebla, con DNI número ***2803*.
- D. Alejandro Piana de Lima, con DNI número ***9702*.
- D.^a Ántima Jiménez Báñez, con DNI número ***0763*.
- D. Juan Manuel Bernal González, con DNI número ***9320*.
- D.^a Manuela Velázquez Sánchez, con DNI número ***9081*.
- D. Francisco Javier Roper de la Peña, con DNI número ***6647*.
- D. Antonio Rubio Barranco, con DNI número ***8415*.
- D. Juan Carlos Palencia García, con DNI número ***6738*.
- D. Francisco Blas Cambrero, con DNI número ***9955*.
- D. Victoriano Torres Sánchez, con DNI número ***6044*.
- D. Julián Fernández Urbina, con DNI número ***8561*.

Lista de excluidos:

- D. Iván Rojo Ortega, con DNI número ***2454*, por falta de presentación del DNI y el justificante del pago de la tasa.
- D. José María Pérez Muñoz, con DNI número ***0471*, por falta de presentación del DNI.
- D. José Manuel Martín Fuentes, con DNI número ***3669*, por falta de presentación del DNI y el justificante del pago de la tasa.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante el citado acuerdo, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

MIEMBRO	IDENTIDAD
Presidente	D. Pedro Vizuet Mendoza, Secretario del Ayuntamiento de Torres de la Alameda
Suplente	D. Alfredo Carrero Santamaría, Secretario del Ayuntamiento de Villalbilla
1er. Vocal	D ^a . Esther Riscos Barragán, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valdelecha
Suplente	D ^a . Isabel Mónica Ayuso García, Secretaria del Ayuntamiento de Coslada
2do. Vocal	D ^a . María del Carmen Martínez Allora, Tesorera del Ayuntamiento de Villalbilla
Suplente	D ^a . Bárbara García-Andrade Díaz, Secretaria del Ayuntamiento de Morata de Tajuña
3er. Vocal	D. Suceso Tribaldo Trigueros, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Valdetoqueles
Suplente	D ^a . María Luisa Rodríguez Morchón, Viceinterventora de la Mancomunidad Municipios Noroeste
Secretario	D ^a . María Luisa Ruano Berzal, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Loeches
Suplente	D ^a . Sara Llamas Crespo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Zorita de los Canes

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

Torres de la Alameda, a 16 de septiembre de 2022.—El secretario, Pedro Vizuet Mendoza.

(02/18.143/22)

